

CONVOCATORIA

REPRESENTANTE DE SEGURIDAD Y CONFORMIDAD DE PRODUCTO (PSCR)



AULA VIRTUAL

DICIEMBRE 2020

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Todas las organizaciones dentro de la cadena de suministro en la industria de automoción están obligadas a garantizar la seguridad y conformidad de sus productos. Para ello, cada país y región cuenta con normativa específica sobre integridad de producto.

En el caso de los fabricantes alemanes, la figura que ha de garantizar estos estándares es el *Responsable de Seguridad y Conformidad de Producto (PSCR)*, basada en el nuevo tomo de “Integridad de Producto” recientemente publicado por la Asociación Alemana de Fabricantes de Vehículos (VDA) .

Esta formación está especialmente diseñada para que el Responsable de Seguridad de Producto adquiera las competencias necesarias para desarrollar su función en la empresa conforme a los estándares definidos por el Centro de Gestión de la Calidad de VDA (VDA QMC).

DIRIGIDO A

Directivos y empleados de la industria de la automoción que desempeñen (o vayan a desempeñar) la función de Responsable de Seguridad de Producto. No es necesario contar con formación previa en PSB (la versión previa de PSCR).

METODOLOGÍA

La formación, impartida en formato “**aula virtual**”, intercala contenidos técnicos y ejercicios y fomenta el intercambio de experiencias entre los asistentes para facilitar la transferencia de conocimientos.



MATERIAL NECESARIO

Para la realización de esta formación es imprescindible disponer de un **ordenador o tablet conectados a Internet** que cuente con sistema de audio (altavoces y micrófono). Es recomendable que también disponga de webcam para la interacción con el grupo.



CONTENIDOS

La formación se adentra en las responsabilidades de la cadena de suministro, desde el desarrollo hasta el uso final del producto. Trata en profundidad el concepto de integridad de producto, integridad en el ciclo de vida del producto y proporciona orientación para el manejo de no conformidades así como ejemplos sobre métodos y herramientas.

Se compone de los siguientes módulos:

1. Introducción Integridad de Producto.
2. Organización de la Integridad de Producto.
3. La Integridad de Producto en el Ciclo de Vida del Producto.
4. Acciones recomendadas en caso de no conformidades de producto.
5. Ejemplos de Herramientas y Métodos.

IMPARTE

CARLOS J. MARTÍN ECHEVARRÍA

Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en el sector de automoción, desde su ingreso en el Grupo HELLA en el año 1991 donde desempeñó diferentes funciones dentro del área de calidad, en Solel desde 2008 como responsable de calidad y en la empresa Siemens desde 2010 como QMiP (Quality Manager in Projects).

En paralelo a estas responsabilidades, ha colaborado con diferentes empresas en materia de asesoramiento, cualificación y formación, participando como ponente en eventos relacionados con la calidad y el medio ambiente, así como colaborando en distintas asociaciones relacionadas con la calidad como la AEC.

Es auditor certificado VDA 6.3 e ISO/TS 16949 por la VDA-QMC y auditor EOQ.



PROCESO DE ADMISIÓN

La **preinscripción** se efectuará a través del envío de la “**Ficha de Preinscripción**” cumplimentada a la siguiente dirección informacion.ucc@ceaga.com

Las plazas se asignarán por **riguroso orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se limitará el número de participantes por empresas.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

Jueves, 3 de diciembre de 2020



FECHA DE IMPARTICIÓN

17 y 18 de diciembre



HORARIO Y DURACIÓN

De **09:00 a 13:30** y de **15:00 a 18:30**


16 horas



LUGAR DE IMPARTICIÓN

La formación se realizará en **modalidad AULA VIRTUAL**. Con la confirmación de plaza se remitirán las instrucciones y datos de acceso.

Más información

 +34 986 213 790

 informacion.ucc@ceaga.com

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

725 €/alumno + IVA

Bonificación máxima: 228,80€

Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

Si no es usted miembro de CEAGA consulte las condiciones de admisión y el coste de la formación

Forma de pago: Transferencia Bancaria a la recepción de la factura.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR), “Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD, Ley 3/2018 de 5 de diciembre)”, le facilitamos la siguiente información relativa al tratamiento de datos de las personas participantes en la formación:

Responsable del tratamiento de los datos de carácter personal:	Fundación Cluster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA), con N.I.F. G-36.983.575, y con domicilio social en Avda. Citroën, 3 y 5 - Edificio Zona Franca 1ª Planta - 36210 Vigo. Correo electrónico: ceaga@ceaga.com
Finalidades del tratamiento:	Los datos personales facilitados se van a utilizar para la gestión de la formación.
Legitimación:	Consentimiento expreso del interesado.
Destinatarios:	<p>Se realizarán las cesiones que sean necesarias para cumplir con las obligaciones legales con entidades públicas como la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo o la Xunta de Galicia .</p> <p>También se realizarán cesiones de datos a las personas/entidades que imparten la formación y, en caso de que sea necesario, a las entidades que emitan certificados o títulos vinculados a la actividad formativa.</p> <p>En el caso de que todo o parte de la formación tenga lugar en instalaciones diferentes a las de CEAGA, podría ser necesario ceder datos a terceros a efectos de identificación y acceso.</p> <p>También se podrían publicar fotografías de los asistentes a los cursos (alumnos y profesores) en la página Web, redes sociales y/o medios de comunicación interno de CEAGA con fines divulgativos, para lo cual se solicita el consentimiento expreso del interesado.</p> <p>No se van a realizar transferencias internacionales de datos.</p>
Derechos:	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional en la Política de Privacidad y Protección de Datos que figura en la página web de CEAGA.

DATOS DE EL/LOS ASISTENTE/S



ASISTENTE 1

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email (obligatorio):

⁽¹⁾¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?

Si

No

ASISTENTE 2

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email (obligatorio):

⁽¹⁾¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?

Si

No

DATOS DE LA EMPRESA A EFECTOS DE GESTIÓN:



Empresa:

CIF:

Persona de contacto:

Email:

CONDICIONES DE BONIFICACIÓN ⁽¹⁾

1. Esta formación únicamente es susceptible de bonificación a través de CEAGA. El servicio es **gratuito** y el importe de la bonificación dependerá del crédito que la empresa tenga disponible.
2. En virtud del Real Decreto 395/2007, es obligatorio **que informen a su RLT con 15 días hábiles de antelación al inicio del curso** por lo que le recomendamos que lo gestione a la mayor brevedad.
3. La obtención de la bonificación y el diploma correspondiente está asimismo supeditada a la asistencia al 75% de la formación como mínimo.
4. Para poder bonificar esta formación, en base a la resolución del SEPE del 15/04, es necesario el mantenimiento de la plantilla media de los últimos 6 meses anteriores a la declaración del estado de alarma, durante el periodo de ejecución de la acción formativa.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. CEAGA se reserva el derecho de **anular la formación hasta siete días antes** del inicio del curso.
2. El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa. Podrá asimismo cancelar su reserva, notificándolo vía e-mail, antes de los **8 días** previos al inicio del curso en cuyo caso CEAGA no emitirá ningún cargo.
3. Una vez que se haya remitido la confirmación de plaza, CEAGA se reserva el derecho de aplicar los siguientes cargos:
 - El 100% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **a partir del 4º día antes** del inicio del curso.
 - El 50% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **entre 5 y 7 días antes** del inicio del curso.